

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 08 de mayo de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00192-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-
AGEBRE**

Sr(a).

DIRECTOR (ES) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE LA UGEL 07
Presente.-

Asunto: CHARLA INFORMATIVA SOBRE VEEDURÍA ESCOLAR "CONVIVENCIA
ESCOLAR.

Referencia: Convenio N° 152-2019-MINEDU Convenio de Cooperación
Interinstitucional entre la Contraloría General de la República y Ministerio
de Educación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al Programa "Auditores Juveniles" que
desarrolla la Contraloría General de la República del Perú, en el marco del convenio de
cooperación interinstitucional suscrito con el Ministerio de Educación; el cual tiene por
objetivo promover valores éticos, cívicos e impulsar una cultura democrática y de
integridad en los alumnos de educación secundaria, contribuyendo a la lucha contra la
corrupción.

Sobre el particular, se comunica la realización de la veeduría escolar "Convivencia
Escolar" a ejecutarse del 8 al 31 de mayo de 2024, por ello se convoca a la charla
informativa sobre dicha veeduría, al docente seleccionado de su IE (docente del área de
Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica, área afín o tutoría), a participar de acuerdo al
siguiente cronograma que se detalla a continuación:

FECHA	TURNO	HORA	ENLACE
10 de mayo	Mañana	9.30 am	https://site2.q10.com/Clase/3630f60a-18cd-412f-9f03-6b8ff281f538/Enlace?aplentId=6d64150f-0775-411f-bbd7-09febbc7539a
	Tarde	4.00 pm	https://site2.q10.com/Clase/d1e5baff-0b21-4af2-83df-f5430971d7ba/Enlace?aplentId=6d64150f-0775-411f-bbd7-09febbc7539a
14 de mayo	Mañana	9.30 pm	https://site2.q10.com/Clase/dffc64e4-e110-482e-9765-

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0324824 CLAVE: 9756CB

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado
en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-
2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-
PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la
siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

			a23356b64f2e/Enlace?aplentId=6d64150f-0775-411f-bbd7-09febbc7539a
	Tarde	4.00 pm	https://site2.q10.com/Clase/4dfcf8a4-1c2f-4a17-8844-27403ebc6a59/Enlace?aplentId=6d64150f-0775-411f-bbd7-09febbc7539a

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
AMC/ESP.SEC

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0324824 CLAVE: 9756CB

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125